

## TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

CT-ORD-03-2021

Siendo las dieciocho horas del dieciséis de julio del año dos mil veintiuno, se reunieron a través de videoconferencia Rosalío Tabla Cerón, Secretario de Planeación y Titular de la Unidad de Transparencia, Aida Margarita Ménez Escobar, Secretaria de Administración y Coordinadora de Archivos; Ricardo Bárcenas Flores, Titular del Órgano Interno del CONALEP; Carolina Maribel Martínez Loyo, Directora de Evaluación Institucional; Giullith Argelia Ibarra Godínez, Coordinadora de Asistencia Jurídica y Representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos; Benny Laura Carrasco Valdivieso, Titular del Área de Responsabilidades; Samantha Belén Carballo Gutiérrez, Directora de Infraestructura y Adquisiciones; Ivan Flores Benítez, Director Corporativo de Tecnologías Aplicadas; José de Jesús Xospa, Jefe de Proyecto; Randel Fuentes Villar, Subcoordinador de Planeación; Luis Guillermo González Sigala, Coordinador de Análisis Estadístico; para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.

- 1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.** Se verificó mediante la Lista de Asistencia, que se encontraban presentes los integrantes del Comité de Transparencia, conformándose el quórum que señala la Ley.
- 2. Propuesta y, en su caso, aprobación del Orden de la Día.** El Presidente del Comité, Rosalío Tabla Cerón, comentó a los asistentes que, en la carpeta enviada mediante correo electrónico, se incluyó el Orden del Día, agregó que el cinco de julio del año en curso, la Unidad de Transparencia recibió una petición por parte de la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca, para incorporar en el punto 8 del orden del día, la aprobación de versiones públicas de expedientes para carga en el SIPOT, el día de ayer se hizo llegar la información vía correo electrónico; así mismo, la Unidad de Transparencia, pone a consideración del Comité, agregar en el punto 10, el informe al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Preguntó a los integrantes si estaban de acuerdo con las modificaciones. Al no existir comentarios en contra, se dio por aprobado la incorporación de estos puntos. Por lo anterior, solicita la pronunciación de la aprobación de la Orden del Día.

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quorum Legal
2. Propuesta y, en su caso, aprobación del Orden del Día
3. Lectura y, en su caso, aprobación de las actas de las sesiones anteriores
4. Seguimiento de Acuerdos previos, adoptados por el Comité de Transparencia
5. Informe semestral de cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
6. Programa Anual de Desarrollo Archivístico
7. Propuesta y, en su caso, aprobación del Índice de Expedientes Reservados, correspondiente al primer semestre de 2021
8. Propuesta y, en su caso, aprobación de versiones públicas de expedientes para carga en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia
9. Presentación de la Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la Administración Pública Federal 2021-2024
10. Asuntos Generales.
  - 10.1 Informe al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
11. Revisión y Ratificación de Acuerdos

Al no existir comentarios se da por aprobada la orden del día.

- 3. Lectura y, en su caso, aprobación de las actas de las sesiones anteriores.** El Presidente del Comité, Rosalío Tabla Cerón, solicitó al Comité de Transparencia la aprobación de las actas de las sesiones Segunda Ordinaria, Tercera, Cuarta y Quinta Extraordinarias; mismas que fueron remitidas en tiempo y

## TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

CT-ORD-03-2021

forma a los integrantes de este Comité, por lo que solicitó obviar su lectura, en razón que ya fueron revisadas y sólo está pendiente la firma autógrafa, la cual será integrada una vez que las condiciones derivadas de la emergencia sanitaria concluyan. Por lo que se solicita a los integrantes de este Comité la aprobación de los proyectos, para proceder a su formalización.

El Comité aprobó las actas de las sesiones Segunda Ordinaria, Tercera, Cuarta y Quinta Extraordinarias.

- 4. Seguimiento de Acuerdos previos, adoptados por el Comité de Transparencia.** El Presidente del Comité, Rosalío Tabla Cerón, comentó que en la carpeta de trabajo se incluyó el detalle del seguimiento de los acuerdos adoptados, posteriores a la segunda sesión ordinaria del pasado mes de abril, en total se generaron 27 acuerdos en las cuatro sesiones celebradas; 26 acuerdos han sido concluidos; y se cuenta con la evidencia documental que ampara su cumplimiento; quedando un acuerdo pendiente. El cual se refiere a la Segunda Sesión Ordinaria, al programa de trabajo para el seguimiento de la política de datos personales; este acuerdo seguirá en proceso hasta el cierre del año cuando se concluyan las actividades presentadas en la sesión pasada, mismas que se instrumentarán a partir del mes de agosto.

Por lo cual se somete a consideración de este Comité, la aprobación de la conclusión de dichos acuerdos, conforme a la información que se encuentra de forma detallada en su carpeta.

Al no existir comentarios en contra, se aprueba la conclusión de los acuerdos.

- 5. Informe semestral de cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.** El Presidente del Comité, Rosalío Tabla Cerón, informó que en la carpeta se incluyó un resumen de las actividades que dan cuenta del cumplimiento de la Ley General y Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de los cuales se destacan los siguientes aspectos:

- Al cierre del primer semestre de 2021, se recibieron 143 solicitudes, 83 más que el mismo periodo del año anterior, es decir, se tuvo un incremento de 138%.
- Se han presentado 2 recursos correspondientes al año en curso, uno de ellos fue resuelto favorablemente al Colegio y el otro se encuentra en proceso de resolución por parte del Pleno del INAI; existe un recurso más, pero éste fue notificado este año, aunque corresponde al año 2020.
- En el tema del SIPOT, se llevaron a cabo dos actualizaciones: cierre de 2020 y primer trimestre de 2021, en donde destacó que se publicaron modificaciones a los lineamientos generales e implicó la modificación de diversos formatos de la plataforma.
- Se está en espera del resultado de la verificación de cumplimiento que anualmente realiza el INAI.
- Se reasignó la fracción II para su actualización por parte de la Dirección de Personal, esto con el propósito de mejorar el procedimiento de actualización del SIPOT.
- Se cumplió con la actualización del padrón de sujetos obligados en el rubro de sindicatos.
- En el periodo se celebraron siete sesiones del Comité.
- Se dio cumplimiento a los requerimientos del INAI relativos al informe al Senado,
- Se dio atención al tema de transparencia proactiva.

Los integrantes del Comité, toman conocimiento del informe de cumplimiento de la Ley General y Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

- 6. Programa Anual de Desarrollo Archivístico.** El Presidente del Comité solicitó a la Maestra Aida Margarita Menez Escobar, Coordinadora de Archivos, exponer la información sobre los avances en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico del CONALEP.

## TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

CT-ORD-03-2021

Aida Margarita Menez Escobar, informó que este programa ha tenido una serie de cambios derivado de la Ley General de Archivos. Derivadas del mismo, se han llevado una serie de actividades:

- El programa se autorizó el 25 de enero del presente año, y está conformado por 10 proyectos.
- Se tuvo un acercamiento con las áreas administrativas, para que tengan conocimiento del mismo, en razón de que hay actualizaciones a las herramientas: fichas técnicas de valoración documental.
- Se han recibido los proyectos de las unidades administrativas, los cuales están en revisión.
- En noviembre se debe concluir la actualización de estas herramientas.
- La clasificación de los expedientes, caratulas, etc, se han enviado al personal de CONALEP mediante correo masivo.
- Se iniciaron las asesorías para las transferencias primarias
- Para las bajas documentales y transferencias secundarias, se amplió el periodo para el mes de noviembre, quedan pendiente las bajas internas.
- El programa de digitalización, contempla digitalizar todo aquello que el archivo dictamine con valor histórico; para tener un respaldo digital.
- Respecto a SATYC, existen cuatro procesos, estando en operación dos, comunicación interna; a través de oficios electrónicos y el registro de expedientes electrónicos, quedando pendientes dos, para poder realizar transferencias primarias desde SATYC.
- Referente a la capacitación, se inició con la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México, la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca, y se va a concluir con el personal de Oficinas CONALEP.

Al no existir comentarios, los integrantes del Comité toman conocimiento de los avances del Programa Anual de Desarrollo Archivístico.

### **7. Propuesta y, en su caso, aprobación del Índice de Expedientes Reservados, correspondiente al primer semestre de 2021.** El Presidente del Comité solicitó a Luis Guillermo González Sigala, explicar brevemente el punto.

Luis Guillermo González Sigala, Coordinador de Análisis Estadístico, informó a los integrantes del Comité que, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; establecen la obligación para los sujetos obligados de elaborar semestralmente un índice de expedientes clasificados como reservados. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas establecen que deberán realizarse en los meses de enero y julio de cada año.

Mediante oficio CCA/059/2021, la Coordinación de Archivos del Colegio, solicitó a las unidades administrativas, indicarán si en el periodo Enero-Junio de 2021, fue clasificado algún expediente bajo su resguardo como "Reservado", de acuerdo con las respuestas recibidas, se informa que, en periodo señalado, no se reservó ningún expediente.

Asimismo, por parte de la Unidad de Transparencia, se informa que no se presentaron solicitudes de reserva, derivado de la atención de solicitudes de información.

Por lo tanto, para el periodo de enero-junio de 2021, no se tienen registros que incorporar en el índice de expedientes reservados del CONALEP

Al no existir comentarios, el Presidente del Comité dio por aprobado el índice de Expedientes clasificados como reservados al primer trimestre de 2021.

### **8. Propuesta y, en su caso, aprobación de versiones públicas de expedientes para carga en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia.** El presidente del Comité, Rosalío Tabla Cerón informó que la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones hizo una solicitud para la vista y aprobación de nueve

## TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

CT-ORD-03-2021

versiones públicas, de contratos, así mismo, la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca, presenta seis versiones públicas de expedientes de convenios.

Samantha Belén Gutiérrez Carballo, Directora de Infraestructura y Adquisiciones explicó que los acuerdos que puso a disposición para su aprobación del Comité de Transparencia son con la finalidad de dar cumplimiento a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, a los Criterios Específicos para la elaboración de las versiones públicas de expedientes y documentos que contienen Datos Personales emitidos por el Comité de Transparencia, dichos documentos jurídicos son necesarios para actualizar las fracciones 28a y 28b del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia.

Por lo anterior, se solicita la pronunciación de la aprobación de las nueve versiones públicas solicitadas por la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones.

Al no existir comentarios se dan por aprobadas las nueve versiones públicas.

El Presidente del Comité, Rosalío Tabla Cerón, comentó que se recibió una petición por parte de la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca, para la aprobación de la versión pública de seis convenios firmados.

De igual forma, y en cumplimiento a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, a los Criterios Específicos para la elaboración de las versiones públicas de expedientes y documentos que contienen Datos Personales emitidos por el Comité de Transparencia, Randel Fuentes, representante de la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca, sometió a consideración del Comité la aprobación de seis versiones públicas de convenios firmados, a fin de llevar la actualización en el SIPOT.

El Presidente del Comité pregunto los integrantes, si tenían algún comentario al respecto.

Luis Guillermo González Sigala, Coordinador de Análisis Estadístico, solicitó agregar el número de palabras testadas y el fundamento legal al interior del documento.

El Presidente solicitó atender las observaciones previo a su publicación en el SIPOT.

Por lo anterior, se solicita la pronunciación de la aprobación de las seis versiones públicas solicitadas por la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca.

Al no existir comentarios se dan por aprobadas las seis versiones públicas.

### **9. Presentación de la Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la Administración Pública Federal 2021-2024.** El Presidente del Comité, Rosalío Tabla Cerón informó:

Con fecha 30 de junio de 2021, se publicó en el Diario Oficial el "Acuerdo por el que se emite la Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la Administración Pública Federal 2021-2024".

Se derogan el Acuerdo que tiene por objeto emitir las Disposiciones Generales en las materias de Archivos y de Gobierno Abierto para la Administración Pública Federal y su Anexo Único, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de mayo de 2017, por cuanto hace a todas las disposiciones en materia de transparencia, acceso a la información, gobierno abierto y datos abiertos; y se abroga la Guía de Implementación de la Política de Datos Abiertos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 12 de diciembre de 2017.

Asimismo, el Director General del CONALEP, ha tenido a bien confirmar las designaciones para la atención de esta política:

- **Enlace Institucional**

Rosalío Tabla Cerón. Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional y Titular de la Unidad de Transparencia (oficio DG. / 170/2021/SPDI)

## TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

CT-ORD-03-2021

- **Administrador de Datos Abiertos**

Iván Flores Benítez. Director Corporativo de Tecnologías Aplicadas (Oficio DG. / 171 / 2021 / SPDI)

- **Enlace Ejecutivo**

Carolina Maribel Martínez Loyo. Directora de Evaluación Institucional (Oficio SPDI/DEI/260 / 2021)

El objetivo de presentar este importante programa del Gobierno Federal, se basa en los preceptos que establece la Guía correspondiente, relativa a la facultad que me confiere de someter a consideración del Comité de Transparencia aquellos asuntos que recaigan en el ámbito de sus facultades y atribuciones previstas en el artículo 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

El Mtro. Iván Flores Benítez, como Administrador de Datos Abiertos, será testigo del cumplimiento de la política.

El Presidente del Comité solicitó a Luis Guillermo González Sigala, Coordinador de Análisis Estadístico, explicar al Comité los puntos más sobresalientes del programa, quien comentó lo siguiente:

- La política de datos abiertos que se abroga a partir del primero de julio.
- El Enlace Institucional, será el encargado de conducir la política, de coordinarse y hacer las notificaciones correspondientes ante las instancias de gobierno.
- El enlace ejecutivo es la Mtra. Carolina Maribel Martínez Loyo.
- El Administrador de Datos Abiertos, apoyará en los procesos de publicación de datos abiertos.
- Se llevará a cabo una evaluación anual que recaerá en la Secretaría de la Función Pública, en la Dirección de gobierno abierto.
- La vigilancia del cumplimiento será el Órgano Interno de Control.

El Presidente del Comité comentó que conforme a los preceptos normativos planteados, se informará periódicamente los avances en el tema.

El Órgano Interno de Control ya solicitó información sobre el programa, en breve se enviará la respuesta; así como las notificaciones correspondientes a la Secretaría de la Función Pública.

Finalmente, se manifestó el compromiso de la Unidad de Transparencia para la atención de estos temas, en donde se colaborará de la mano con el Órgano Interno de Control.

Al no existir comentarios al respecto, el Comité toma conocimiento de la Política de Transparencia.

## 10. Asuntos Generales.

**10.1 Informe al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.** El Presidente del Comité, Rosalío Tabla Cerón, informó que en atención al oficio No. INAI/SAI-DGE/0111/21 y en cumplimiento de los artículos 44, fracción VII, de la Ley General, y 65, fracción VII, de la Ley Federal, así como a los Lineamientos para recabar la información de los sujetos obligados que permitan publicar los informes anuales; el 16 de abril del año en curso, se enviaron al INAI los formatos INAI-FIC del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) debidamente requisitados conforme a las especificaciones, los cuales corresponden al segundo trimestre de 2021.

Al no existir comentarios al respecto, el Comité toma conocimiento del informe enviado al INAI.

## 11. Revisión y ratificación de acuerdos

El Presidente del Comité, Rosalío Tabla Cerón, solicitó a Luis Guillermo González Sigala, Coordinador de Análisis Estadístico, dar lectura a los acuerdos adoptados en la sesión:

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

CT-ORD-03-2021

**CT-ORD-03-2021/01.** Se aprueban las actas de las sesiones Segunda Ordinaria, Tercera, Cuarta y Quinta Extraordinarias.

**CT-ORD-03-2021/02.** Se aprueba la conclusión de los acuerdos previos adoptados por el Comité de Transparencia, a excepción del acuerdo de la Segunda Sesión Ordinaria, relativo a programa de trabajo en materia de política de protección de datos personales.

**CT-ORD-03-2021/03.** Se toma conocimiento del informe semestral de cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**CT-ORD-03-2021/04.** Se toma conocimiento de los avances en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico.

**CT-ORD-03-2021/05.** Se aprueba el Índice de Expedientes Reservados, correspondiente al primer semestre de 2021 y se instruye a la Unidad de Transparencia notificar al INAI, conforme a los términos y formas establecidos.

**CT-ORD-03-2021/06.** Se aprueban las versiones públicas de expedientes para carga en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y se solicita la atención de las observaciones vertidas por el Comité.

**CT-ORD-03-2021/07.** Se toma conocimiento de la Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la Administración Pública Federal 2021-2024.

**CT-ORD-03-2021/08.** Se toma conocimiento del informe al INAI.

No habiendo más puntos que tratar, el Presidente del Comité dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, siendo las diecinueve horas con treinta minutos del dieciséis de julio del año dos mil veintiuno.

**Presidente**

---

**Rosalío Tabla Cerón**

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional  
y Titular de la Unidad de Transparencia

---

**Ricardo Bárcenas Flores**

Titular del Órgano Interno de Control

---

**Aida Margarita Ménez Escobar**

Secretaria de Administración

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

CT-ORD-03-2021

**Invitados**

---

**Iván Flores Benítez**

Director Corporativo de Tecnologías Aplicadas

---

**Samantha Belén Carballo Gutiérrez**

Directora de Infraestructura y Adquisiciones

---

**Carolina Maribel Martínez Loyo**

Directora de Evaluación Institucional

---

**Benny Laura Carrasco Valdivieso**

Titular del Área de Responsabilidades del  
Órgano Interno de Control

---

**Luis Guillermo González Sigala**

Coordinador de Análisis Estadístico de la  
Dirección de Evaluación Institucional

---

**Giullith Argelia Ibarra Godínez**

Coordinadora de Asistencia Jurídica y  
Representante de la Dirección Corporativa de  
Asuntos Jurídicos

---

**José de Jesús Xospa**

Jefe de Proyecto de la Dirección de  
Infraestructura y Adquisiciones

---

**Randel Fuentes Villar**

Subcoordinador de Planeación de la  
Representación del CONALEP en el Estado de  
Oaxaca